



SECCIÓN DE ACTAS
PLENO C. Seguridad
Nº R. ENTRADA 670
FECHA 18/10/13
Doc. Año

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

18 OCT. 2013

542/588.028

MOCIÓN que presentan D. Daniel Moreno Parrado y D. Manuel Hurtado Quero, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Seguridad, en relación a la **limpieza de los coches utilizados por la Policía Local para el desempeño de sus funciones.**

El Grupo Municipal Socialista ha tenido conocimiento del malestar existente entre los policías locales de nuestro Ayuntamiento debido a la situación que se viene dando desde hace muchos meses en relación a la limpieza de los vehículos que los agentes tienen que utilizar para el desempeño de sus funciones.

Algunos de los turismos de los que se dota a las Jefaturas de Distrito están en activo 24 horas cada día de la semana, sin que se les someta a un lavado.

Según la información que se ha recabado, a modo de ejemplo, en una Jefatura en la que hubiere una dotación de seis coches, tan sólo tienen un tique para un lavado al mes, lo que significa que cada coche se puede lavar 1 vez cada 6 meses, dando lugar a una ausencia absoluta de higiene, convirtiéndose el vehículo en un foco de posibles infecciones.

Este Grupo Municipal considera que las condiciones de higiene laboral que soportan nuestros policías locales, no son las adecuadas y que por lo tanto tendrá que buscarse una solución para aumentar la frecuencia de lavado de cada vehículo policial

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Seguridad, la adopción del siguiente



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

ACUERDO

UNICO: Que el Concejal Delegado de Seguridad y Relaciones Institucionales Internacionales lleve a cabo las actuaciones necesarias para que se garantice que los coches, que utilizan los policías locales para el desempeño de sus funciones, se limpien al menos una vez a la semana cada uno, tanto en su parte interior como en la exterior, todo ello para que los miembros del cuerpo puedan realizar su trabajo en unas condiciones higiénicas mínimamente aceptables.

Málaga, 17 octubre de 2013.

Fdo.: Daniel Moreno Parrado

Fdo.: Manuel Hurtado Quero

Concejales del Grupo Municipal Socialista